



**Agencia Nacional de Seguridad Industrial y
De Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Supervisión, Inspección y Vigilancia Industrial
Dirección General de Supervisión, Inspección y Vigilancia de
Exploración y Extracción de Recursos Convencionales**

Informe de Comisión

Lugar de Comisión: Tonalá, Jalisco.

Periodo de Comisión: 05 al 07 de diciembre de 2023

Fecha de Presentación: 15 de diciembre de 2023

RUC: 37317

**ING. RICARDO ALCUDIA YÁNIZ
DIRECTOR GENERAL DE SUPERVISIÓN, INSPECCIÓN
Y VIGILANCIA DE EXPLORACIÓN Y EXTRACCIÓN DE RECURSOS CONVENCIONALES
P R E S E N T E.**

• **OBJETO DE LA COMISIÓN:**

Realizar 2 visitas inspección ordinarias en lo relativo al cumplimiento de las disposiciones ambientales aplicables al manejo de residuos generados por actividades del sector hidrocarburos, en el municipio de Tonalá, en el Estado de Jalisco.

• **RESULTADOS OBTENIDOS:**

Levantamiento de dos actas de inspección en lo relativo al cumplimiento de las disposiciones ambientales aplicables al manejo de residuos generados por actividades del sector hidrocarburos, en el municipio de Tonalá, en el Estado de Jalisco.

• **CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:**

Toda vez que esta Agencia tiene por objeto la protección de las personas, el medio ambiente y las instalaciones del sector hidrocarburos a través de la regulación y supervisión de, la Protección al Medio Ambiente, es vital que se realicen las acciones necesarias para verificar que las actividades del sector hidrocarburos se lleven a cabo, en estricto apego a la normatividad aplicable.

ATENTAMENTE

**Ing. Abraham Arturo Martínez Ramírez
Inspector**

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

